

NACIONAL

"Nadie debe servirse del Ejército para sus ambiciones" (Alfonso Osorio)

MADRID, 14. (Pyresa). — «Nadie puede ni debe servirse del Ejército para sus ambiciones», declaró Alfonso Osorio, ministro de la Presidencia, en el momento de su salida del Ministerio de la Presidencia, en el momento de su salida del Ministerio de la Presidencia, en el momento de su salida del Ministerio de la Presidencia...

El Sahara— y logrando —dijo— que nuestro Ejército saliera con la cabeza bien alta—, el ministro de la Presidencia aludió al papel de los militares en el actual momento político español, y puso de manifiesto la importancia del apoyo que supone la posición «expectante y de vigiliante» del Ejército en el desarrollo de la vida política, apoyo que se realiza «sin inhibiciones y sin ausencias».

"La transición se está haciendo con orden y se terminará felizmente"

(Calvo Sotelo)

El ministro de Comercio ofreció un almuerzo a los empresarios alemanes que estos días visitan España. «El capital alemán —dijo— confió en el futuro de España en los tiempos difíciles; cuenta por ello con nuestra profunda gratitud y estoy seguro de que ahora, ante un futuro ya despejado, seguirá interesándose en nuestro país».

MADRID, 14. (Pyresa). — «A los seis meses de la nueva Monarquía, puede afirmarse ya que la transición se está haciendo con orden y se terminará felizmente sin traumatismos», ha dicho el ministro de Comercio, Leopoldo Calvo Sotelo, a la delegación de empresarios alemanes que visita España.

zaciones españolas de empresarios, siguiendo los cauces que abren la anunciada reforma sindical y junto al aparato existente de las cámaras de Comercio. La situación alemana es, en este punto como en tantos otros, ejemplar: la solidez y el prestigio de sus organizaciones sindicales y patronales contribuye decisivamente a la estabilidad y eficacia del pacto social que ha hecho de Alemania el país más pujante de la nueva Europa».

«Si estas reuniones, terminó diciendo, sirvieran para estimular esa vigorización del movimiento patronal español, habrían prestado un inapreciable servicio a nuestro país».

LLEGO A MADRID EL MINISTRO FRANCÉS DE INDUSTRIA

MADRID, 14. (Pyresa). — A las once de esta mañana ha llegado a Barajas procedente de París el ministro francés de Industria e Investigación Michel D'Ornano, que permanecerá dos días en la capital de España invitado por su colega español Carlos Pérez de Bricio. Esta visita, que se enmarca dentro de las relaciones y cooperación de la que en febrero último realizara a París el señor Pérez de Bricio.

El señor Ornano viene acompañado del jefe de su gabinete técnico señor Picard, del delegado nacional de la Energía, señor Mentre; del jefe de Relaciones Exteriores de la Dirección General de Industria del Ministerio francés, señor Espery; del director de Asuntos Internacionales a la Delegación Ministerial para el Arreglo del Ministerio de la Defensa, señor Assens; de un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Prunet Moch, y del representante de Transportes, señor Bruneau.

A las doce de la mañana ambos ministros se reunieron con sus respectivos colaboradores en una sesión de trabajo en el Ministerio español de Industria que se prolongó por espacio de casi dos horas. En ella ambos ministros examinaron las relaciones actuales en el terreno industrial y se trataron temas de cooperación en los campos de las telecomunicaciones, la energía nuclear, la electrónica y la aeronáutica, los automóviles y los vehículos industriales, entre otros aspectos.

Finalizada la reunión de trabajo los dos ministros se trasladaron a la sede del INI, en donde el señor Pérez de Bricio mostró a su colega francés la exposición permanente del Instituto, y posteriormente el ministro español ofreció un almuerzo al señor D'Ornano.

NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO INDEPENDIENTE SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Entiende que al anteproyecto del Gobierno le falta el vigor constitucional y la coherencia precisa para el normal funcionamiento de un sistema democrático en el marco de la Monarquía.

presentativo de las Cortes exige que ninguno de sus miembros lo sea con carácter vitalicio.

Dos. — Independencia y autonomía de las Cortes. El Congreso y el Senado deben gozar de plena independencia y autonomía. Elegirán sus presidentes y aprobarán sus reglamentos internos. Ambas cámaras ejercerán colectivamente la función legislativa; las decisiones del Congreso prevalecerán sobre las del Senado y se regularán por ley las relaciones entre ambas cámaras.

Tres. — Cortes y Gobierno. — El Gobierno debe dar cuenta de su gestión a las Cortes. El presidente del Gobierno debe presentar su dimisión al Rey cuando el Congreso adopte una moción de censura o desapruébe el programa o la declaración general de política del Gobierno. El Consejo del Reino, en su caso, debe estar compuesto integralmente por miembros de las Cortes.

Cuatro. — Disolución de las Cortes. — El Rey podrá disolver las Cortes.

Finalmente el grupo, consecuente con el principio de que la soberanía nacional corresponde al pueblo y está representada por la Corona, entiende que la reforma constitucional que habrá de someterse al «referéndum» debe ser breve y clara. La ley de Sucesión no deberá ser revisada ni sometida a «referéndum», conjuntamente con la reforma antes aludida.

Es preciso distinguir entre la reforma constitucional que habrá de someterse al «referéndum» debe ser breve y clara. La ley de Sucesión no deberá ser revisada ni sometida a «referéndum» conjuntamente con la reforma antes aludida.

Es preciso distinguir entre la reforma constitucional, suficiente para confirmar unas Cortes plenamente constituidas y legítimas, y la promulgación en su día de una nueva constitución de la Monarquía española que refunda y modifique las vigentes Leyes Fundamentales».

El señor Calvo Sotelo, que ofreció a los representantes alemanes un almuerzo en la Cámara de Comercio de Madrid al que asistió también José Luis Corón, presidente de la delegación de empresarios españoles que mantiene conversaciones con los delegados germanos y antiguo ministro de Comercio, puso de manifiesto en su alocución que España se encamina hacia la democracia con la madurez de un pueblo que se ha enriquecido mucho últimamente pero que no olvida la dureza de los años todavía próximos en que se iniciaba su desarrollo industrial.

«El capital alemán —dijo el ministro— confió en el futuro de España en los tiempos difíciles; cuenta por ello con nuestra profunda gratitud y estoy seguro de que ahora, ante un futuro ya despejado, seguirá interesándose en nuestro país».

Se refirió el ministro en su discurso al programa político que conducirá a nuestro país hacia una democracia formal, programa que ya tuvo ocasión de exponer en Bruselas ante las autoridades comunitarias. «Llegan ustedes, afirmó, cuando el Parlamento ha aprobado ya una ley que permite los partidos políticos y otras que regulan los derechos de reunión y manifestación. Próximamente, el Parlamento estudiará un proyecto de ley de reforma constitucional, que establecerá un régimen bicameral, con una cámara baja, elegida por sufragio universal y secreto. «España, añadió, será antes de que termine esta década, un miembro de la Comunidad Europea».

El señor Calvo Sotelo, que se dirigió a los empresarios de la República Federal en alemán, prosiguió después su discurso en castellano, dirigiéndose a las delegaciones española y alemana. «Quiero señalar el hecho, dijo, de que nuestros amigos alemanes se presentan a nosotros dentro del marco de la asociación federal de la industria alemana. Sé que muchos de ustedes, como yo mismo, consideran urgente la vigorización de las organi-

Capitalizadora Española, S. A. COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION. DOMICILIO SOCIAL, Carranza, 20. (Edificio propio de la Compañía). Teléfono: 223 26 07 (dos líneas) - MADRID-10. En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de junio de 1976, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el NUMERO 7.560. DELEGACION PROVINCIAL: Avda. Pérez Galdós, 5. CASTELLON DE LA PLANA

Ha sido revisado el convenio comercial hispano-cubano

MADRID, 14. (Pyresa). — A primera hora de la mañana ha llegado procedente de La Habana una delegación comercial española presidida por el subsecretario de Comercio, Luis Ortiz González, quien manifestó a Pyresa: «El objeto del viaje ha sido revisar el convenio comercial firmado en 1974. Firmamos, pues, el protocolo correspondiente. Nuestra delegación ha mantenido conversaciones con una comisión cubana ad hoc así como con las altas autoridades de aquel país, concretamente con los ministros de Comercio Exterior, Pesca, Desarrollo Industrial, con el vicepresidente del Banco Nacional de Cuba y durante casi dos horas con el presidente de la República, Oswaldo Dorticos. Se trataban dentro de la renovación del convenio, fundamentalmente, temas como el de las importaciones de azúcar, tabaco y otros productos cubanos, así como recoger y plasmar la posibilidad de exportaciones futuras de España a Cuba en el marco de unas situaciones financieras que el convenio concedió al Gobierno cubano de hasta 900 millones de dólares. En definitiva, continuó, se han reducido los compromisos de importación de azúcar en 1976, prácticamente a la mitad. Asimismo, las autoridades cubanas han aceptado el compromiso de utilizar disponibilidades financieras españolas por un total de 700 millones de dólares, lo que se traducirá en una cifra de este orden en cuanto a exportaciones de España a Cuba, que serán fundamentalmente bienes de equipo, productos siderúrgicos y todos aquellos elementos que incorporan tecnología española».

ductos, ocupa el tercer lugar en cuanto a nuestras exportaciones y el primer lugar desde el punto de vista de diversificación de productos».

La delegación comercial española fue recibida en el aeropuerto por altos funcionarios del Ministerio correspondiente.

LABORATORIO FARMACEUTICO: Con introducción y venta estable de esa, precisa REPRESENTANTE a comisión para Castellón de la Plana y su provincia. Interesados, escribir al número 9.756 de ROLDOS ANUNCIOS. Vergara, 10. Barcelona-2.

EL CONDE DE BARCELONA ABANDONA MARBELLA

MALAGA, 14. (Cifra). — A bordo de su yate «Giralda» ha abandonado el puerto José Batus de Marbella, a primera hora de esta tarde, don Juan de Borbón, conde de Barcelona.

Don Juan permaneció en Marbella desde última hora de la mañana del sábado. Gran parte del tiempo lo ha invertido en jugar al golf en los campos de «Nueva Andalucía».

"LA TRAMOYA DE NUESTRA ACTUACION EN MARRUECOS"

Nuevo libro del Conde de Jordana

MADRID, 14. (Pyresa). — «La trama de nuestra actuación en Marruecos» es el título de la obra histórica de la que es autor el teniente general Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana, presentado esta tarde por el profesor Ricardo de la Cierva, en Editora Nacional.

superan las modas y son decisivas.

El libro se divide en dos partes, la primera dedicada al encauzamiento del problema de Marruecos y la segunda a la planificación de Marruecos. Consta de 315 páginas, con más de 90 grabados e ilustraciones, así como algunos mapas y gráficos relacionados con los temas que se tratan en los distintos capítulos.

Al acto asistieron el hijo del conde de Jordana, Rafael Gómez Jordana, embajador de España en Panamá, que expuso en breves palabras un esquema del libro; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; los ex ministros del Aire, señores Lacalle Larraga y González Gallarza; introductor de embajadores y director general de Cultura Popular.

Sigue bajando la conflictividad laboral

MADRID, 14. (Pyresa). — La conflictividad laboral ha experimentado una ligera disminución respecto a días anteriores, tal y como viene ocurriendo durante las últimas jornadas, informan fuentes sindicales. Sin embargo, en Madrid hay que contabilizar 9.000 trabajadores pertenecientes a 17 empresas del sector del metal que han participado en paros parciales durante la jornada de hoy. También en Madrid, se han producido paros en dos empresas del sector de industrias químicas.

las empresas «Tecnocerámica» y «Tecnomatic».

● En Zaragoza, se encuentra en paro la totalidad de la plantilla de los tres centros de trabajo de la empresa «Tusa».

● En Cádiz, continúa sin solucionarse el conflicto que afecta a los trabajadores del sector de la construcción.

● En Huelva continúan en paro trabajadores de la construcción pertenecientes a seis empresas del ramo.

● En Asturias, 25 trabajadores del pozo Llamas de Hunosa, han sido sancionados por los paros efectuados los pasados días 7 y 8.

● En Barcelona, se han reincorporado a sus puestos con normalidad los trabajadores de

TOLDOS PARA VILLAS Y APARTAMENTOS. TOLDOS TARREGA. Herrero, 32. Tel. 22 44 68. ¡Pidamos presupuesto!

SARTORIUS PRONOSTICA UN «OTOÑO CALIENTE» EN ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14. (Cifra). — Nicolás Sartorius, abogado, periodista y dirigente del movimiento «Comisiones Obreras» pronosticó hoy aquí un «otoño caliente» en España.

«En este otoño, un millón de españoles podrán decir que están en Comisiones Obreras», dijo Sartorius.

El dirigente del sindicato parala visita actualmente las islas Canarias en un viaje que ha sido calificado de «divulgación» por varios medios de información.

En declaraciones a la prensa de Santa Cruz habló de la asamblea que «Comisiones Obreras» piensa realizar a finales del presente mes de junio y reafirmó que, aunque la Administración le denegase el oportuno permiso, la reunión se llevará a cabo.

«No pretendemos un choque frontal y por ello no concentra-

VICIANO, S. L. TRANSPORTES Y GRUAS INDUSTRIALES. Calle C. Arenal, 12. Tels. 21 23 82 - 21 49 76. CASTELLON

Contactos de Socias Humbert con los sindicatos británicos

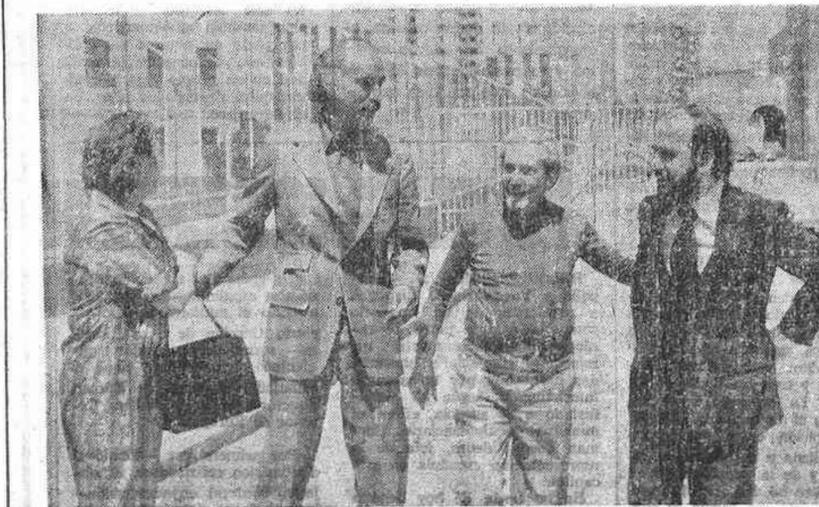
LONDRES, 14. (Pyresa). — El secretario general de la Organización Sindical, señor Socias Humbert, informó hoy en Londres, antes de retornar para España, de sus coloquios y entrevistas sostenidas con hombres relevantes del sindicalismo británico. Durante una visita de tres días a la capital británica ha charlado con el secretario del Sindicato de Mineros, Joe Formley, y con el de Metalúrgicos.

fiol para la transformación sindical, que se cifran, particularmente, en torno a la creación de un consejo económico y social, como organismo regulador del desarrollo; el nombramiento de un órgano de colaboración entre los patronos y los asalariados, con esquemas parecidos a los que mantienen aquí la C.B.I. y las T.U.C.

Asimismo habló de la posibilidad de que España ratifique los convenios 87 y 98, y la Resolución 113 de la OIT.

El secretario general, por último, se refirió al grato clima de comprensión y de entendimiento que ha dado marco a estos encuentros sindicales hispanobritánicos, cuyos resultados el juzga bastante positivos.

GARCIA TREVIJANO EN LIBERTAD



MADRID.—El titular del Juzgado de Orden Público número 1, señor Gómez Chaparro, ha decretado la puesta en libertad de don Antonio García-Trevijano, bajo la fianza de 500.000 pesetas, como informamos en nuestro número del domingo. En el exterior de la cárcel saludó a diversas personas que acudieron a esperarle, entre las que se encontraban Marcelino Camacho y su esposa, Josefina.—(Cifra Gráfica)